

Introducción



La elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2009 con sustento en el Presupuesto Basado en Resultado, conllevará a mejorar la eficiencia del gasto público, generando mayor transparencia y sobre todo que el gasto otorgue resultados satisfactorios para la sociedad. Desde luego que el Presupuesto Basado en Resultados plantea para la gestión gubernamental desafíos y retos que deben atenderse de manera integral, por lo que trabajar unidos permite una relación sólida y fructífera que incida en resultados a corto plazo, en beneficio de la sociedad chiapaneca.

El proceso de Formulación de Presupuesto de Egresos requiere de Instrumentos Normativos que permitan a los Organismos Públicos presentar información clara y precisa, logrando con ello integrar el presupuesto de egresos alineados a los objetivos del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007 – 2012 y a las atribuciones de los Organismos Públicos, buscando siempre estrategias para hacer más con menos. Administrar con racionalidad, austeridad y disciplina las Finanzas Públicas, será una tarea diaria, que conlleva al logro de una Administración Pública moderna, ágil y transparente en el manejo de los recursos públicos.

La actuación dentro del Proceso de gestión de la Espiral Presupuestaria deberá ser con responsabilidad y sencillez, para contar con Finanzas Públicas Solidarias, que permite acercar los recursos a través de los Organismos Públicos a programas, proyectos, obras o acciones que requiere la sociedad, fortaleciendo la unidad de nuestro pueblo y regiones; además de implementar la transparencia y rendición de cuentas, mediante el cual, todo recurso público debe necesariamente que ser informado a la Sociedad de su destino e impacto.

Los “***Instrumentos Normativos para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos***”, permiten dar inicio a la Espiral Presupuestaria, a la vez que se integra por dos grandes componentes del Presupuesto de Egresos: Información Cualitativa e Información Cuantitativa; así como de los Lineamientos para la Integración y Operación del Programa de Inversión Estatal 2009, que en conjunto facilitan a los Organismos Públicos la integración de su presupuesto de egresos anual.

El Presupuesto Basado en Resultados ha permitido incorporar elementos cualitativos importantes como: misión, propósito institucional, objetivo, indicador estratégico y metas; que aportan las bases sustanciales para definir lo que se pretende lograr; estableciendo los elementos necesarios para evaluar los logros alcanzados con los recursos públicos.